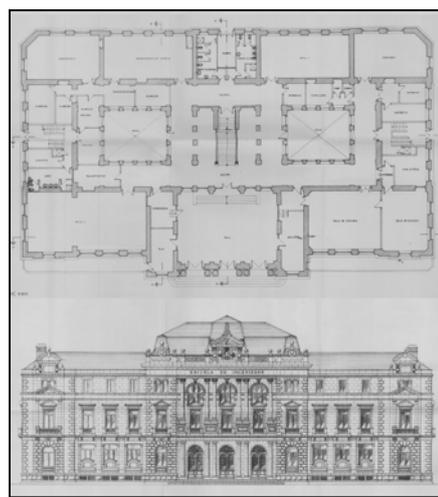


CENTRO CULTURAL KOLDO MITXELENA
GRADO C**URDANETA 9**
REYES CATÓLICOS 2, SANCHEZ TOCA 4 y URBIETA 35

Plantas del estado previo a la reforma de 1993.
Autores y fecha: Ramón Cortázar y Luis Elizalde; 1896.

Descripción.

Junto con el edificio de Correos forma la alineación sur de la plaza del Buen Pastor también como fondo de perspectiva a un lado de la catedral. Se construyó antes que aquél para alojar el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. En 1993 sufrió una reforma interior completa manteniéndose únicamente las fachadas para convertirse en un nuevo centro cultural, tras su anterior uso como Escuela de Ingenieros, llevada a cabo por los arquitectos Angel de la Hoz y Cristina Fontán, intervención resuelta con formas y espacios de la arquitectura contemporánea. Las fachadas se deben principalmente a un criterio ecléctico de composición. Aún, cuando el origen de las formas sea neoclásico, la fragmentación en partes de escala menor es habitual en muchos ejemplos de final de siglo, así como el no continuar de forma estricta las medidas y proporciones como sucede en el orden superpuesto del cuerpo principal de la fachada.

- 1.- Régimen general de protección.
El asociado a su integración en el grado C de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico de protección:
 - A.- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: no
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: toda la fachada y los pabellones de cubierta.
 - C.- Restricciones particulares de intervención: las derivadas de su pertenencia al conjunto catalogado del grado E Buen Pastor; no se autorizan ampliaciones ni levantes.
 - D.- Restituciones obligadas: no